



Liderazgo, compromiso y cambio

LA FISCALÍA ATIENDE LA PETICIÓN DEL SUP E INCOA DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN PENAL CONTRA PABLO ECHENIQUE.

La Fiscalía del Tribunal de Supremo ha comunicado da esta organización que atiende nuestras demandas de investigar las declaraciones emitidas por el Diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

4 de marzo de 2021

En el Sindicato Unificado de Policía (SUP) creemos que esta decisión de la Fiscalía era necesaria por la gravedad de los incidentes que denunciarnos como sindicato y la actitud del señor Echenique, que fue impropia de un diputado de Unidas Podemos, partido que forma parte del Gobierno y de alguien que sabía que lo único que merecían las algaradas de la Puerta de Sol era una rotunda condena y no un mensaje de apoyo total. Fue irresponsable, por el momento que eligió y el contenido de su respaldo a los violentos.

Nos parece que ese mensaje que lanzó es una falta de respeto para todos los policías heridos en esas algaradas, a los que aún no ha enviado un solo mensaje de apoyo. Para este diputado parece haber heridos de primera (manifestantes violentos) y de segunda (policías que pretenden restablecer el orden).

Nuestras denuncias judiciales van más allá de la Fiscalía. Queremos que la Justicia investigue a fondo a un diputado a quien hay que arrancarle en los medios de comunicación la condena a la violencia. Debería haber salido de él y no hacerlo días después, forzado por las preguntas de los periodistas.

Desde el SUP rechazamos cualquier intento de politizar el trabajo policial. Somos servidores públicos y nuestra única referencia es la legalidad y su cumplimiento. Pedimos respeto a ese trabajo y apoyo del Gobierno frente a ataques partidistas interesados.

Si de esta investigación se desprende algún ilícito penal, **este sindicato ejercerá la acusación particular en defensas de los Policías Nacionales.**

Para más información, Carlos Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95 y mail portavoz@sup.es.**

Nota de prensa

